LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Oficina de Planeación Socioeconómica e Inversiones en el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de los sistemas de gestión en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 11 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6967-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera